

Escuela Secundaria y Superior N° 7
“JOSÉ MANUEL ESTRADA”
PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

Docente: Kuhn, Susana

Unidad Curricular: Pedagogía

Campo de la formación: General

Formato: Asignatura

Curso: 1° Año

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual - Presencial

Ciclo Académico: 2022

Plan de Estudio: Resolución N° 4170/14

FUNDAMENTACIÓN:

La pedagogía es definida como la ciencia que estudia el hecho educativo, la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza y la educación.

Teniendo en cuenta las características de la sociedad contemporánea, deberá adecuarse la enseñanza a las infancias de hoy, con el fin de llegar a los alumnos de una forma significativa, garantizando así un acceso de calidad y con equidad.

En éste sentido, la pedagogía juega un papel fundamental como disciplina que estudia el hecho educativo, mediante la reflexión teórica sobre los problemas del campo de la educación.

El desarrollo de ésta unidad curricular brinda los marcos orientadores que permiten comprender la educación como práctica situada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador. Constituye una instancia de reflexión sobre los problemas del campo de la educación, porque desde los marcos referenciales se analizarán los supuestos subyacentes a las teorías y prácticas pedagógicas.¹

Los saberes pedagógicos ponen en contacto a los estudiantes con categorías teóricas que les posibilitan interpretar la realidad, transitarla, habitarla y actuar sobre ella.

El saber pedagógico se produce permanentemente cuando la comunidad educativa investiga el sentido de lo que hace, las características de aquellos y aquellas a quienes enseña, la pertinencia y la trascendencia de lo que enseña. La pedagogía lleva al maestro a percibir los procesos que suceden en un contexto determinado y a buscar los procedimientos más idóneos para intervenir crítica e innovadoramente en ellos.

Tanto la reflexión teórico pedagógica como la problematización de la educación constituyen aspectos fundamentales, ya que posibilitan una lectura social, política y crítica de la situación educativa. El análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, de sus problemas históricos hará posible la comprensión de las problemáticas contemporáneas y las prácticas cotidianas en la escuela.

PROPÓSITOS FORMATIVOS:

Desde la cátedra se propone:

¹ Diseño Curricular para la formación docente de Educación Primaria. Res 4170/14 CGE

- Analizar las diferentes tradiciones teóricas y su impacto en los procesos educativos
- Promover una integración continua de los contenidos teóricos y su aplicación cotidiana a la realidad como modo de favorecer el entendimiento del accionar como educadores.
- Comprender la educación como un hecho complejo en el cual influyen múltiples factores.

CONTENIDOS:

Módulo 1: Educación y pedagogía: significados, sentidos y rupturas

La educación como praxis, como práctica social, cultural y política.

Fundamentos antropológicos, filosóficos, políticos, sociológicos que subyacen a las teorías y a las prácticas pedagógicas.

Objeto de estudio de la Pedagogía.

Educación y transmisión: problemáticas epistemológicas de la pedagogía.

Las transformaciones del vínculo Estado y educación.

Problemáticas y perspectivas pedagógicas de América Latina y Argentina.

Bibliografía obligatoria

ANTELO, E y ALLIAUD, A (2009). Los gajes del oficio. Buenos Aires

CONTRERAS, D. y otros (2010). Investigar la experiencia educativa. Madrid: Morata.

DUSSELI y CARUSO. M (1999). La invención del aula. Buenos Aires: Exordio,

Ficha de cátedra “Educación como práctica política, social y cultural”

GVIRTZ, S. y otros (2009). La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía.

Buenos Aires: Aique.

MARTINEZ BOOM, A. y otros (2009). Instancias y estancias de la Pedagogía, la Pedagogía en movimiento. Bogotá, Colombia: Universidad de San Buenaventura.

Módulo 2: Los sujetos y discursos pedagógicos: herencias y subjetividades

Discursos pedagógicos.

Pedagogización de la infancia y la escolarización del saber: del niño al alumno.

Escuela tradicional

Teorías críticas: teoría de la reproducción y teorías de la liberación.

Teorías Poscríticas.

La construcción de la identidad del trabajo docente; los desafíos de una práctica autónoma y crítica.

El vínculo entre generaciones, infancias y juventudes: identidades, mandatos, autoridad y transmisión.

Tensión entre homogeneización e individuación.

La educación primaria: inclusión, obligatoriedad y calidad.

Bibliografía obligatoria

BAQUERO, R. Escuela y construcción de la infancia. ¿Existe la infancia?

CARLIS (COMP) (1999) De la familia a la escuela.. infancia socialización y subjetividad.

Buenos Aires: Santillana

CARR, W. y KEMMIS, S. (1986). Teoría crítica de la enseñanza. Barcelona: Martinez Roca

COMENIO, J. (1922). Didáctica Magna. Madrid: Reus

CULLEN, C. Dimensiones éticas de la identidad docente. .
FREIRE, P. (1999). Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. México: Siglo XXI.
FREIRE, P. (2002). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: Siglo XXI.
Ficha de cátedra: Escuela tradicional
FOCAULT, M. (1975) Vigilar y castigar.
GADOTTI, M. (2011) Historia de las ideas pedagógicas. Ed Siglo XXI. Bs. As.
MORÍN, E. (1998). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.
MORÍN, E. (1999). La cabeza bien puesta. Buenos Aires: Nueva visión
RAMA G, (1987) “Las tendencias pedagógicas contemporáneas”. En NASSIF, RAMA Y TEDESCO. El sistema educativo en América Latina. Ed. KAPELUZ

Módulo 3: La escuela como espacio pedagógico

La escuela como construcción social: contexto de producción.

La expansión del formato escolar en el marco de la organización de los sistemas educativos.

La impugnación a la escuela: las teorías de la reproducción y la desescolarización.

Desafíos actuales: continuidades y rupturas.

Contexto institucional y áulico.

El lugar de los sujetos.

Bibliografía obligatoria:

CARUSO, M; DUSSEL, I. (1996). De Sarmiento a Los Simpsons. Buenos Aires: Kapelusz
DEWEY, J. (1967). Experiencia y educación. Buenos Aires: Losada.
FRIGERIO G y DIKER, G Comp. (2008) Educar: Posiciones acerca de lo común. Buenos Aires: Del Estante Editorial
GIROUX, H. Teorías de la reproducción y la resistencia. En la nueva sociología de la educación: Un análisis crítico
GRINBERG, S (2009) Pedagogía, currículum y subjetividad: entre el pasado y el futuro: entre pasado y futuro. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes
ILLICH, I. Las teorías de la desescolarización.

Módulo 4: Conocimiento y saber escolar

Legitimación del conocimiento en el campo educativo.

Transmisión, nuevas tecnologías y prácticas pedagógicas.

Transformación del escenario pedagógico en la sociedad actual.

Cambios, sentidos y desafíos del sistema educativo.

Bibliografía obligatoria

BOGGINO, N. (2004) Los valores y las normas sociales en la escuela. Rosario, Editorial Homo Sapiens
CAMILLONI, A., CELMAN, S. y otros (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.
COREA, C. y LEWKOWICZ, I (2004). Pedagogía del aburrido. Buenos Aires: Paidós.
DELORS, J. (1996) La educación o la utopía necesaria. Cap 4 “Los cuatro pilares de la educación”
DOVAL D. y RATERO C. (2011). Autoridad y Transmisión: niños y jóvenes en la mira.

DUSSEL, I y CARUSO, M (1999). La invención del aula. Buenos Aires:
NASSIF, R. RAMA, G. y TEDESCO, J C. (1984). Tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980). En El sistema Educativo en América Latina, Buenos Aires: UNESCO, CEPAL-PNUD.

Videos:

“Los coristas”

METODOLÓGIA:

- Estudio de casos.
- Análisis de tendencias pedagógicas y su impacto en el hecho educativo.
- Discusión de lecturas.
- Producción de textos orales y escritos.
- Trabajo en bibliotecas y con herramientas TIC.
- Contrastación y debate de posiciones.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.

ACTIVIDADES

- Lectura y análisis del material de la cátedra.
- Debates.
- Análisis de recursos audiovisuales.
- Dramatizaciones
- Trabajos prácticos grupales e individuales

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 2 (dos) trabajos prácticos obligatorios.

Trabajo práctico N° 1: Dramatización de clases diferenciando las corrientes teóricas abordadas.

Trabajo práctico N° 2 “Relación de la película “Los coristas” con los contenidos desarrollados.

EVALUACION:

Criterios de evaluación:

- Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.
- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria
- Uso de vocabulario específico
- Precisión de la conceptualización
- Relación entre los marcos teóricos y su rol como futuros docentes.
- Presentación oral.
- Participación activa y pertinente en la clase.

Instrumentos de evaluación:

- Informe de trabajo.

- Fichas de lectura.
- Textos escritos.
- Organizadores gráficos.
- Trabajos de investigación.
- Exámenes orales y escritos.
- Trabajos prácticos

ACREDITACIÓN

Sistema de acreditación (Res. 4967/19 CGE):

-Acreditación por **PROMOCIÓN DIRECTA**

Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá:

-Aprobar 2 (dos) exámenes parciales o sus recuperatorios con 8 (ocho) o más, estimados para los meses de Junio y Noviembre.

-Aprobar los 2 (dos) trabajos prácticos solicitados con 8 (ocho) o más.

-Tener un 80% de asistencia a clases o un 70 % para quienes trabajen. (En este último caso, complementará el recorrido formativo mediante una instancia formativa complementaria TP N°3)

-Acreditación por **EVALUACIÓN FINAL**

(Instancia para alumnos en condición de libre o alumnos en condición de regular que no reúnan la totalidad de las condiciones para acreditar por promoción directa).

Para acceder a esta instancia en condición de **REGULAR**, el estudiante deberá:

-Aprobar todas las producciones solicitadas: 2 (dos) exámenes parciales y 2 (dos) trabajos prácticos o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (SEIS).

-Tener un 70% de asistencia a clases

-Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora.

La regularidad dura 2 (dos) años.

Para acceder a esta instancia en condición de **LIBRE**, el estudiante deberá:

-Aprobar 1 (un) trabajo práctico con nota no inferior a 6 (SEIS).

-Asistir a 1 (uno) de los encuentros tutoriales previstos para los meses de julio y noviembre

-Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita y otra oral, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba.

-Libre: estudiantes que se inscribieron en esa condición Y aquellos que no cumplen con alguno de los requisitos para regularizar (ya sea menos del 70% de asistencia o desaprobar alguna instancia evaluativa)-

Estudiantes libres: Aprobar en mesa examinadora (previa inscripción) dos instancias, una escrita y otra oral con nota igual o superior a 6 (seis).